

Junta Directiva de CubaxCuba

El poder en Cuba y su zona de confort dictatorial

cubaxcuba.com/blog/poder-cuba-zona-confort-dictatorial

La Fiscalía Provincial de Matanzas desestimó este jueves 3 de agosto la *Solicitud de nulidad y actos de diligencia*, presentada por la defensa de la historiadora, ensayista y codirectora de *CubaXCuba*, Alina Bárbara López Hernández.

Mediante dicho recurso, la letrada que defiende a la también miembro correspondiente de la Academia de la Historia de Cuba, fundamentaba la ilegalidad de la cédula de citación, el acta de detención y un acta de ocupación y hallazgo, relacionadas con la imputación del cargo de *Desobediencia*, así como la nulidad relativa de su declaración.

La profesora enfrenta un proceso judicial luego de que decidiera ejercer su derecho constitucional a la manifestación pública, avalado en el artículo 56 de la Carta Magna llevada a referéndum en 2019 y cuyas leyes complementarias, que harían efectivos los derechos civiles a la protesta pacífica y la libertad de expresión, no solo no han sido aprobadas sino que ni siquiera figuran en el cronograma legislativo de la Asamblea Nacional.

"El Estado cubano posee una naturaleza profundamente represiva que está determinada por la propia estructura de su sistema político, que es discriminatorio, se basa en una ideología de Estado a partir de un partido único y niega el disenso como derecho ciudadano", afirmó la doctora en Ciencias Filosóficas en su perfil de Facebook.

Asegura la intelectual que "cuando el aparato de poder se siente desafiado, incluso si es desafiado en base a sus propias normas como he hecho yo, responde inoculando su ponzoña sin pudor alguno. Ahí sale a la luz la vieja zona de confort dictatorial que se libera de ataduras y habla alto y claro, cual Míster Hyde, o como el retrato de Dorian Grey que descorre su velo a los ojos asqueados de los demás".

Lo ocurrido con Alina Bárbara López Hernández en los meses recientes no es un hecho aislado. Intelectuales, académicos, activistas, periodistas, opositores e integrantes de la sociedad civil, durante décadas han sufrido censura, represión política, discriminación, exilio e incluso la cárcel, especialmente en los últimos años.

Nuestro país atraviesa una crisis sistémica de magnitudes colosales: cientos de miles de cubanos han abandonado la Isla y otros tantos sueñan con hacerlo; escasean los alimentos, las medicinas y los artículos de primera necesidad; buena parte de la población no tiene acceso a una vivienda digna; la desidia y la falta de inversiones han carcomido los sistemas de educación, salud y seguridad social; los sectores vulnerables son cada día más vulnerables. Mientras, la corrupción campea a sus anchas como una plaga que corroea la dignidad de un pueblo sumido en profunda desesperanza.

El gobierno cubano, lejos de adoptar estrategias consensuadas y una postura conciliatoria, ha apostado por el atrincheramiento, la fractura, el odio y la persecución de cualquier voz crítica. No se trata de afirmaciones infundadas, sino de realidades dolorosamente demostrables.

Desde *CubaXCuba*, conscientes del papel movilizador de la ciudadanía y la sociedad civil:

- denunciamos el actuar ilegal y autoritario del Estado cubano contra la profesora Alina Bárbara López Hernández y cualquier persona que sea acosada, discriminada o perseguida por hacer uso de cualquiera de sus derechos humanos y constitucionales;
- exigimos la libertad de todos los presos políticos, quienes, junto a sus familias, han sufrido múltiples vejámenes y abusos;
- y defendemos el ideal martiano de una patria libre, en la que todos los cubanos, con independencia de su ideología, puedan trabajar por el desarrollo y prosperidad de la nación.